

VIDA NACIONAL

Estatuto Electoral El más importante suceso del mes lo constituyó la entrega por la Comisión Consultiva de Leyes y Reglamentos, del Ante-Proyecto de Estatuto Electoral a la Junta Militar de Gobierno y a la opinión pública. El Proyecto había sido mantenido en secreto y tan sólo se conocían en líneas generales sus aspectos más relevantes, como por ejemplo la extensión del voto a los analfabetas, a las mujeres y a los menores de 18 años, el establecimiento del voto obligatorio, etc. Dentro de la Comisión hubo unanimidad en la aprobación de la mayoría de las cuestiones discutidas. Y fué de notarse la presencia en su seno de los jefes de Partidos Políticos actualmente en funcionamiento: El Dr. Caldera y el Dr. Villalba.

El Presidente de la Junta Militar ofreció que el Gobierno reflexionaría atentamente acerca de cada una de las formulaciones del Proyecto y lo entregaría a la discusión pública antes de su promulgación.

Días después la Oficina de Información y Publicaciones entregó a la Prensa el Proyecto de Estatuto Electoral a la vez que se hacía del conocimiento público que la Censura no abarcaría a las opiniones publicadas sobre la materia en discusión.

En la prensa no han faltado los comentarios acerca de los aspectos fundamentales del estatuto. Entre estos ha sido de interés la polémica entre el diario "El Gráfico" y el Dr. R. Angarita Arvelo sobre la constitucionalidad del Proyecto.

Venezolanos en Roma El Año Santo ha conmovido profundamente a la mayoría católica del país, y muchos venezolanos, por su propia cuenta o en peregrinaciones preparan la marcha a Roma o se encuentran en estos momentos en la Ciudad Eterna. Es de destacarse que numerosos Obispos, entre ellos los Excelentísimos Señores Castillo, Chacón, Iturriza, Benítez Fontúrvel, Arias, Mata, y Alterio han querido hacer coincidir la visita ad limina al Santo Padre con la organización de peregrinaciones de sus respectivas Arquidiócesis y Diócesis.

En estos días también la Santa Sede honró con títulos prelatios a destacadas figuras del Clero Nacional.

Funcionarios Públicos. Causó buena acogida en la opinión pública la carta circular del Ciudadano Ministro de Relaciones Exteriores a los Gobernadores de Estado, de fecha seis de junio, referente a los funcionarios públicos. Ordenó el ciudadano Ministro a los Gobernadores tomar las medidas que fueran necesarias a fin de obtener de los funcionarios un máximo de eficiencia para el Estado venezolano y de beneficio efectivo para la colectividad que se sirve de ella.

Asuntos Internacionales. Los problemas de orden internacional de interés inmediato para la vida nacional fueron las relaciones con Cuba y Chile.

Sobre Cuba hubo un gran movimiento de opinión: parece que con motivo del Congreso de exilados políticos habido en La Habana, fué irrespetada nuestra Sede Diplomática, lo cual motivó fuerte protesta del Gobierno Venezolano. Los cubanos residentes en Caracas organizaron varios actos de fomento de la amistad cubano-venezolana. Uno de estos actos, la manifestación en la Plaza Bolívar ante el Padre de la Patria quiso sabotearlo un grupito de elementos del partido disuelto Acción Democrática. Apareció en la Prensa diaria una carta de un grupo de cubanos aquí residenciados al Presidente de Cuba y al Director del "Diario de la Marina" de La Habana, que querían hacer constar la excelente acogida que ellos habían tenido en Venezuela donde eran testigos de como "un pueblo que había perdido su fe en el destino hoy en día lo ha recobrado", y del "progreso de Venezuela en el breve lapso de tiempo que lleva la Junta Militar de Gobierno" ante quien hacían "pública demostración de desagravio por los cobardes insultos realizados por periodistas y líderes irresponsables, que no conocen la labor realizada por los represen-

tantes del actual gobierno venezolano.”

Las relaciones con Chile fueron objeto de declaraciones públicas del Canciller de la República, Dr. Gómez Ruiz, motivadas dichas declaraciones por otras dadas a un corresponsal extranjero por el Canciller Chileno. El Dr. Gómez Ruiz a nombre del Gobierno Nacional hizo saber que Venezuela se ha abstenido de toda gestión en el sentido de restablecimiento de relaciones, pues aunque el Gobierno se encuentra animado de un espíritu de conciliación juzga que la iniciativa debe tocar a Chile por haber sido el país que con su actitud hostil dió motivo a que se adoptara la medida”.

Unas de-claraciones. De suma actualidad, y expresión de una verdad que todos conocemos, son las declaraciones terminantes que hizo a principios de junio en New York el señor Ramón David León, director del diario caraqueño “La Esfera”. Dijo que “los comunistas tienen una Quinta Columna en cada país de América latina y predijo que en el resto del hemisferio se pondría fuera de la ley al partido comunista. También dijo León en una interview que Venezuela eventualmente romperá sus relaciones con Rusia cerrando la embajada soviética en Caracas, por ser esta embajada el primer centro de espionaje soviético.

Aunque Venezuela y Rusia no tienen relaciones comerciales, la embajada rusa tiene abundante personal allí y está en contacto con la situación petrolera del país y otros asuntos, a pesar de que el partido comunista venezolano ha sido declarado ilegal.

León dijo que varias repúblicas latino-americanas ya han declarado ilegal al partido comunista y otras seguirán este camino, según yo creo”.

Conferencia Naviera. Un cable del dos de junio anunció que la “Flota Gran Colombiana” se retiraba de la “Conferencia de Vapores” debido al conflicto de fletes. A ello precedió un acuerdo entre la “Gran Colombiana” y la “Venezolana de Navegación” unificando sus fletes “dentro del más sano propósito de propender, en la medida del propio interés y del de la colectividad en que desarrollan sus actividades, al mayor robustecimiento y prosperidad de ambas Compañías”, como se decía en el comunicado dado a la Prensa.

La Federación de Cámaras de Comercio en declaración pública apoyó a las

Empresas Nacionales en su conflicto con la Conferencia de Vapores.

Todo ello ha traído como consecuencia la reunión en Caracas para el momento de entregar estas líneas a la imprenta, de una asamblea marítima con la representación de todos los interesados a fin de estudiar la situación y llegar a un acuerdo.

Comerciantes e Industriales. El ambiente económico se ha visto agitado por diferencias de opinión y roces de comerciantes e industriales entre sí y con el Gobierno Nacional, a causa de los aranceles de aduana. El 31 de mayo la Cámara de Comercio Argentino-Venezolana pidió al Ministerio de Hacienda el mantenimiento de la Resolución de 26-7-46 por medio de la cual se eliminaba casi el impuesto de importación sobre los productos de carne en ella referidos. Al día siguiente la Cámara de Comercio pedía a la Junta Militar de Gobierno el mantenimiento del aforo sobre los aceites de oliva, y días más tarde, el 9 de junio los fabricantes de Conservas, y Embutidos se dirigían al Despacho de Hacienda en sentido contrario al de la Cámara de Comercio Argentino-Venezolana, o sea exigiendo el aumento de los aranceles de importación de conservas de carne y sus preparaciones. La leche ha sido también objeto de controversias entre el Ministerio de Fomento y la INDULAC por un lado, y los importadores de leche por otro, en el mismo sentido de la ya expuesta sobre las conservas de carne. Esperemos que de todo esto siempre pueda beneficiarse la industria nacional sin perjudicar los justos derechos del comercio.

Comunismo y Educación. En los diarios “La Religión” y “El Gráfico” se denunció públicamente en una carta del P. Mario Rota al Ministro de Educación cómo en el Liceo “Cecilio Acosta” de Coro, el Director del mismo, aprovechando la ausencia del Profesor Pbro. Rota, había hecho “en persona y desde la cátedra, descarada y tendenciosa difusión de principios e ideas comunistas” violando así principios contenidos en las normas jurídicas que regulan la Educación en el País. La carta misma a que hacemos referencia y los comentarios con que fueron publicadas sobre la difusión del marxismo en la enseñanza venezolana, motivaron una larga comunicación del Ciudadano Ministro de Educación a

los Directores de los mencionados periódicos, destinada a tratar de aclarar la situación haciendo referencia a dos hechos que en el concepto del Ministro destruían las aseveraciones del Pbro. Rota: una que el mismo Pbro. Rota luego de una mejor información había decidido retirar las causales de la renuncia aunque dejando en pie la renuncia misma. Otra que el haber aceptado otro sacerdote las Cátedras del P. Rota demostraba la inexistencia de propaganda marxista en el Liceo en cuestión. El Ministro hacía saber además cómo, si bien es cierto que al servicio del MEN hay muchos maestros y Profesores Comunistas, también lo era que "hay legiones de trabajadores de la enseñanza que no participan de esas ideas y que se encuentran justamente ofendidos en su dignidad y estabilidad profesionales al saberse víctimas de suspicacias y hasta de acusaciones públicas". su periódico aclarando que jamás había acusado de comunista a todo el magisterio, sino que ante un caso concreto proveniente de una información firmada lanzó la denuncia. Que la aceptación del Pbro. Hernández de las Cátedras del Pbro. Rota no implicaba asentimiento de la posición sectaria del Director ni mucho menos desaveniencia con el propio renunciante Padre Rota, y por último que el mismo Padre Rota no se había retractado en ningún momento.

"El Gráfico" respondió publicando una carta abierta del Pbro. Hernández al Ministro Mijares en la cual le ponía en cuenta de que por haberse interpretado su aceptación de las cátedras de his-

toria regentadas por el Pbro. Rota como desaveniencias con éste mismo Padre en el sentido ideológico y en la veracidad de sus acusaciones, renunciaba también.

Hasta el presente momento no se conoce la actitud del Ministro Mijares. Pero se ha puesto de manifiesto una vez más la fuerte influencia del elemento marxista en las filas de la educación en Venezuela.

Otras

El Vice-Presidente de Cuba visitó el país, según sus propias declaraciones, en finalidad particular y mercantil, pero coincidió su visita con los sucesos que arriba narramos ocurridos en su país contra el nuestro.

Notas.-

Gran parte del occidente de la República se ha visto azotado por peligrosas inundaciones que han causado grave perjuicio.

Un numeroso grupo de maestros (cinco mil según información de la prensa) manifestó el pasado 10 de junio al Gobierno Nacional que es su aspiración devolver a la Federación Venezolana de Maestros su carácter gremial y técnico y despojarla de aspiraciones políticas perjudiciales al magisterio.

Por otro lado, en contra de previsiones pesimistas El Universal anunció que se esperan "niveles record en la producción petrolera venezolana" y que se adelantán proyectos de industria láctea en Barquisimeto por la Corporación Venezolana de Fomento, y de instalar grandes plantas siderúrgicas en la Guayana por la misma institución.

Por otro lado, en contra de previsiones pesimistas El Universal anunció que se esperan "niveles record en la producción petrolera venezolana" y que se adelantán proyectos de industria láctea en Barquisimeto por la Corporación Venezolana de Fomento, y de instalar grandes plantas siderúrgicas en la Guayana por la misma institución.

NINGUNA SORPRESA!

"Para nuestra sorpresa, la fracción de maestros de U. R. D. subestimó la alianza que le ofrecimos para luchar contra el grupo adeco-comunista incrustado en la Federación Venezolana de Maestros, y prefirió, en busca de mejores posiciones, identificarse con éstos".

(Del memorandum a la Junta Militar de Gobierno presentado por un grupo de maestros independientes).

¿Verdad, lector, que tal alianza no es ninguna sorpresa, y que en este país todos sabemos con quien va cada cual?